

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 5'00; Provincias, trimestre. 10'00; Extranjero, ídem. 0'05; Número suelto. 0'25; Ídem atrasado. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'50; En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30; En cuarta plana, ídem ídem ídem. 0'20.

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales. PAGOS ANTECIPADOS OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6. Teléfono núm. 142.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

Los petroleros de la Delegación de Hacienda.

Un decir vulgar de las clases conservadoras, vinculado a los petroleros en la masa republicana. La humorada no dejaba de ser injuriosa y la sobrellevábamos, no obstante, con resignación. Delas tonterías, aunque sean injuriosas, lo mejor es reírse. Pero quedó el destino encargado de vengarnos, poniendo las cosas en su lugar.

Según las informaciones de la prensa diaria del domingo, donde hay petroleros que ejercen el oficio en las mas viles y cínicas condiciones, es en la Delegación de Hacienda de Almería. No se sabe quienes serán ellos, pero dentro de aquella casa estaba el que en la madrugada del sábado...

Tardes concejiles

Q ERDO se pierde las mejores. El mal humorado chico suspira a cada instante por que las discusiones municipales no le dan ambiente para sus crónicas. La sesión del su tivo precisamente es, ambiente. En la discusión y deliberación de última hora tomaron cuerpo dos sentimientos...

seguido, por el arriendo subsiguiente se cometa otra mayor si cabe, ya es un colmo. Pero que se arbitre, como remedio ó justificante de todo ello, el incendio, y el incendio perpetrado en la propia casa de la Delegación, es un alarde de cinismo que escapa a toda ponderación.

Lector: si no fueres funcionario público, y llevas mucho ganado en el camino del cisco con no serlo, compra unos zancos muy altos, muy altos. Porque ya está plenamente probado que esta ciudad es un fangal intransitable, de la que hay que huir, abandonándola todo. Aquí no puede vivir nadie ya, mas que los funcionarios, las autoridades, y los que en torno de los unos y las otras fundan como auxiliares o como contratistas. Para los demas pacíficos y honrados ciudadanos, si callan, el menosprecio; si acusan, la persecución.

Por la segunda proposición la corporación sirve a la justicia y los sentimientos de humanidad, rindiendo un tributo de admiración a un acto heroico y benéfico. Ayer paró, al fin, de uno y de otro, que el Ayuntamiento de una capital era una cosa muy seria cuando sabia reorganizar sus estafas de opinión. Y el final de la sesión fue para todos un momento de júbilo de los que no se olvidan.

Por tercera vez.

Ayer mañana, como a las diez de la mañana, sentose por tercera vez en el banquillo de los acusados, nuestro querido amigo don Matías Company Santos en él, no como se sientan los reos, sino como se sientan los acusadores. Era acusado del delito de injuria vertida contra el excoelso de Cuevas don Andres Marques N. v. a. pero el señor Company ante el tribunal y ante el Fiscal siguió manteniendo cuanto contra el alcalde mencionado habia dicho en estas columnas, y probó sus acusaciones. La prueba fundamental estuvo a cargo de los testigos don Pedro Ayala Flores y don Diego Navarro Gómez, concejales del Ayuntamiento de Cuevas, quienes estuvieron que las acusaciones mantenidas por el señor Company en el impreso denunciado, o tenían nada de particular, pues ellos, ante el Ayuntamiento y ante las autoridades judiciales las habían mantenido más graves y categoricas.

El incendio en la Delegación de Hacienda.

Debido a la falta de espacio y a la precipitación con que tuvimos que hacer nuestra información de anteayer, no nos fué posible dar detalles de lo ocurrido en las oficinas de la Delegación de Hacienda, que conceptuamos de extraordinaria importancia para que nuestros lectores puedan darse cuenta lo más exactamente posible de la importancia del suceso y de cuantas circunstancias concurren en él, que nosotros conocemos.

Tres disparos.—El fugitivo se pierde.—Otros detalles. Eran próximamente las dos de la madrugada cuando a muy corta distancia de nuestra casa cimos una detonación y aun que precipitadamente nos arrojamos a la calle, antes de llegar a la de Navarro Rodrigo se produjeron dos disparos más, al parecer de diferentes armas. Con dirección a la ramba vimos correr y guardar particular que perseguía y daba gritos de ¡ah! a un hombre que delante de él huía. Casi al mismo tiempo que nuestro redactor y nuestros cajistas, se unieron al guarda los agentes de policía Ibañez y Argado y todos corrieron ramba del Obispo abajo hasta la desembocadura a la de Balen. Todos quedaron parados sin saber que dirección habia tomado el fugitivo, cuando D. José Santos, gritó desde un balcón de su casa que por allí habia pasado con dirección a la Puerta de Boles. La oscuridad de la noche hizo que nadie se atreviera a internarse por el cauce de la ramba.

Un carruaje misterioso. En el instante de producirse el primer disparo oyose el ruido de un carruaje que salió de estampa del final de la calle de Navarro Rodrigo, suponiéndose, con fundamento que ese vehiculo pudiera haber sido preparado por el criminal ó sus cómplices. Dos cosas curiosas. Nos refieren los operarios de esta periódico que cuando el gremio de imprenta y los agentes de la autoridad se hallaban en la desembocadura de una a otra ramba ellos se quedaron un poco atrás formando un corro, y que de pronto y sin saber como brincó el muro un hombre vestido de negro con sombrero de igual color, confundiéndose con ellos y no sin que les produjera intranquilidad la presencia del desconocido por el hecho de vestir igual que aquel a quien perseguían. Este incidente, relacionado con el de haberse perdido el criminal en esa misma ramba llenó el fugitivo por encima del muro y los que lo perseguían por el cauce pudieran ser elocuentes. Tambien creemos curiosa la casualidad de presentarse en los primeros instantes dos obradores de contribuciones cuyos nombres desconocemos, y el que éstos dijieran que seria algún pobrecillo que le habrian hecho o algún dano en la Delegación. El incendio.—Varios incidentes. Convencidos los agentes de la autoridad y los que los acompañan, que no daban aliento al fugitivo, retrocedieron a rigéndonos a la Delegación de Hacienda, de donde según el guarda habia salido el criminal. Las puertas se hallaban abiertas y aunque algunos pretendieron entrar, nuestro reporter llamó la atención sobre la conveniencia de llamar al Delegado. Al oírlo y este funcionario apareció a los diez o doce minutos, totalmente vestido. Dirigióse a la oficina, tras él penetraron todos. Como nuestro reporter notase la olor a petróleo que se marchaba a Valencia. Enterado de ésto el Juez de Instrucción y recayendo sospechas contra él, hizo averiguaciones de su paradero y según se nos asegura, persona de su convicción declaró que se habia marchado a Orense. De las averiguaciones que nosotros hemos practicado resulta que un señor que durante algún tiempo se hospedó en la misma fonda que el señor Arlés, la tarde del sábado lo vió en la misma oficina que el edificio de la Delegación hacia con la calle de Reyes Católicos. El Teserero cae enfermo. Don Hipólito Alba declaró anteayer ante el Sr. Juez de Instrucción y a causa del sobresalto, o jido al tener noticias de lo ocurrido, no manifestaron ayer que habia sufrido cama, por cuya razón no pudimos verlo. Cinco millones, seiscientas mil pesetas. A esta respetable suma, próximamente, asciende la cantidad que representan los documentos que se pretendieron hacer desaparecer. Exhorto. El Juez de Instrucción ha dirigido varios exhortos a los puntos donde se supone que se dirigió don José Arlés, según las declaraciones de quienes se despidió el día anterior del suceso. Junta de jefes. En las horas de la mañana y las de la tarde, se reunieron en el despacho del Delegado, bajo su presidencia, el Interventor, el abogado del Estado y los administradores de Propiedades y contribuciones. Un redactor de EL RADICAL hizo pasar un recado al Delegado pidiéndole autori-

dad para asistir a la Junta, siéndole denegado y bastando este anuncio para que en el acto apesillaran las dos puertas que comunican al despacho donde se hallaban. Algo de los acuerdos adoptados. A pesar de la absoluta reserva de los jefes de los distintos departamentos de Hacienda guardar silencio sobre los acuerdos que adoptaron, se da como cierto que una de las resoluciones fué incurrirse en la recaudación de contribuciones. Se nos aseguró, así mismo, que para adoptar esta determinación se discutieron ampliamente varios despachos de la dirección general y del ministro del ramo. El abogado del Estado. E te funcionario, se ha mostrado parte en el suceso, como era obligado al ministro que representara y según nuestros informes ha solicitado vuelva a expresarse declaración a los porteros y al Teserero, únicos que según nuestros informes han declarado hasta la fecha.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer. La sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento revistió extraordinaria importancia y constituye una de las páginas más gloriosas de la Corporación municipal. Presidió el acto el alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores López Rodríguez, Jesús García, Langue, López Guillen, Rovira, Pérez López, Vivas, Rodríguez López, Pacila, Verdugo, Burgos Tamarit, Maldonado, Alonso, Estevan Gómez, Pérez Barillo, Pérez Ibañez. El señor Jesús García pidió que se reservara la palabra para después de terminado el despacho ordinario. Este fué aprobado, sin discusión a excepción de la cuenta relativa a las medallas suministradas durante el mes anterior, para la Beneficencia municipal. Dicha cuenta fué aprobada con los votos en contra de los señores Padilla, Jesús García, López, García y Largo. Se acordó que en cuanto a las patentes se próxima sesión, como así mismo el tamen de la Comisión de Gobierno interior relativo a la impresión del Reglamento por que se rigen los empleados municipales. El asunto del día. Concedida la palabra a don José Jesús García, se produjo gran expectación. Comenzó nuestro amigo anunciando que el asunto que va a tratar afecta al decoro y buen nombre de la ciudad de Almería y que además afecta a los intereses del municipio. Refiere el concejal republicano el suceso desarrollado en la madrugada del próximo pasado domingo en las oficinas de la Tesorería de Hacienda. Dijo que se trató de hacer desaparecer por medio del fuego la documentación que se acreditaba la existencia de un alcance de CINCO MILLONES, SEISCIENTAS MIL PESETAS en el Arriendo de las Contribuciones y esos hechos y otros que se creían en otras dependencias públicas, vienen a demostrar que todo el mundo se atravesó a todo. El Ayuntamiento, no siendo pacífico, como puede verse de ser una corporación dotada de gran providad si se lo compara con otras entidades. En el intento de incendio de las oficinas de Hacienda, no solo existe un agraviado para el pueblo de Almería, donde tales cosas se realizan impunemente, sino que afecta directamente al Erario municipal, pues es sabido que el Ayuntamiento daba percibir el tanto por ciento de las contribuciones territorial y urbana. En demostración de sus afirmaciones, señaló el señor Jesús García el hecho de que las oficinas de Hacienda han dejado de abonar al municipio de Almería 68.086 pesetas en el año 1911 y 77.925 en el año 1912. Estas vergonzosas son de tal magnitud que habria de renegar de ser almeriense, si no se las ponen freno y por eso es necesario que todas las agrupaciones políticas que integran la Corporación municipal declaren si se hallan dispuestas a protestar con virilidad del atrevido incendio en la Tesorería de Hacienda y a defender con todas las energías el despojo que se hace a la Hacienda popular, mientras que por falta de ingresos no pueden pagarse, ni tan siquiera a los empleados. El señor Jesús García terminó su discurso proponiendo que siendo el Ayuntamiento uno de los perjudicados debe mostrarse parte en el proceso que se instruya, para ejercer la acción particular. La moción del señor Jesús García fué acogida con grandes muestras de aprobación en el público. El señor Rovira, en nombre de la minoría conservadora, se mostró conforme con la moción del señor Jesús García, entendiendo que deba gestionarse la entrega al Municipio de las cantidades que le adeuda la Hacienda y anuncia que la minoría conservadora no negará jamás su cooperación a cuanto se relacione con los intereses de la ciudad. El alcalde, señor Moreno Gallego, asintió a las palabras del señor Jesús García,

manifestando que repetidas veces se ha quejado al señor ministro de Hacienda de que solo se le liquidan por estas oficinas el 50 por 100 de las cantidades que legítimamente debe percibir la ciudad y que hasta ahora no ha logrado ser atendido por el mencionado ministro. El señor López Rodríguez se adhirió con entusiasmo a la moción del concejal republicano y apunta el escándalo que significa la lista de contribuyentes facilitada por la Hacienda para la confección del repertorio vecinal, habiéndose dado el caso inaudito de que se hayan eliminado de dichas listas a conocidos propietarios, los cuales figuran como fallecidos. Propone que se designe al señor Jesús García para que represente al Ayuntamiento, como letrado. El señor Maldonado aplaude la moción del señor Jesús García, coadunando al desahogado incendio de la madrugada del pasado domingo, precisamente cuando se está practicando la última liquidación con el actual arrendatario de las Contribuciones, por cuyo motivo se trató de hacer desaparecer los comprobantes por medio del fuego, con lo cual se lesionan los intereses municipales. El señor Estevan Gómez mostrase en un todo conforme con la moción del señor Jesús García y pone de manifiesto el hecho de que muchos contribuyentes abonaban sus cuotas anuales anticipadamente y sin embargo no se le liquidaba al Ayuntamiento sus legítimos créditos, perjudicándole notablemente é insiste en que urge que esa liquidación se realice sin más aplazamientos. El señor Jesús García se complace al bello espectáculo que ha ofrecido el Ayuntamiento, borrando toda diferencia de parcialidad política para unir sus votos a la defensa de los intereses comunales y para volver por el honor de la ciudad; pero aunque agradeciendo la designación de su persona para representar al Ayuntamiento, dice que el honor, por varias razones muy atendibles. Por aclamación fué aprobada la moción del señor Jesús García y además se acordó facultar al Sr. D. Jesús Vivas para que otorguen el correspondiente poder. Al terminar la sesión el señor Jesús García fué muy felicitado.

SECCION PRIMERA. Causa del Juzgado de Almería contra Enrique Calderón Rodríguez sobre lesiones. Abogado señor Bantez; procurador señor Enciso. SECCION SEGUNDA. Item del Sr. Canjajar y bre resistencia contra Vicente Yabre Ocaña. Abogado señor Villegas; procurador señor Enciso.

De sociedad. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo don Vicente Fernández de Canjajar que ha venido a ser operado de la vista por el notable doctor Duarte. Ayer regresaron a Cuevas nuestros queridos amigos don Pedro Abellán y don Diego Navarro. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Martínez Travajano para el b'zorro capitán de Cazadores don Rodolfo Carpiñán. Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido durante unos días nuestro querido amigo don Julio Merin. En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio un distinguido funcionario del Cuerpo de Obras públicas con una rica y bella viuda del vecino pueblo de Alhama. Ayer se tomaron los dichos la bella señorita Sofía Vilches Navarro y el Teniente de la Armada señor Fernández Lereña. Fueron testigos los señores don Francisco Jover, don Eduardo Pérez Ibañez y don José González Egea. La boda se verificará el día 30 del presente mes.

A los Impresores. Se vende una imprenta completa con todos sus accesorios, con gran surtido de material para hacer toda clase de modelación. Se cederá en muy favorables condiciones de precio. Darán razón en la Administración de este periódico.

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del oculista Doctor G. Duarte. Horas de consulta, De 10 a 12 en el despacho del Dr. Gómez Rosendo.—Castelar, 4.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ CASA DE COMISION Londres-New-York-Almería. Barriles de roble y pino con serrín. Barriles de pino en corte superiores. Aros de Castaño y Varas de adelfa. SERRINES DE LAS MEJORES FABRICAS PRECIOS REDUCIDOS NAVARRO RODRIGO ALMERIA

# La cuestión del alumbrado.

## Pliego de condiciones para la contratación del alumbrado por electricidad.

### Tipo de subasta.

44. El tipo de subasta será el de 42 021/23 pesetas (cuarenta y dos mil seiscientos veintinueve pesetas con veintitres centimos) de las cuales 29 582 pesetas con 45 centimos se entenderán por el consumo de fluido y 12 439 73 pesetas para encendido, apagado, conservación, reposición etc. etc.

45. El precio unidad y que ha servido de base para este tipo de subasta es el siguiente:

Para lámparas de 10 bujías filamento metálico luciendo permanentes a -1.30 por fluido al mes y -1.02 por encendido, conservación etc. etc. ó sea un total a 2'32 pesetas lámpara al mes.

Para lámparas de 25 bujías filamento metálico luciendo permanentes a 3 pesetas por fluido al mes y 1.12 pesetas por encendido, conservación, etc. etc. ó sea un total de 4'32 lámpara al mes.

Para lámparas de 50 bujías filamento metálico a 0'0187 por fluido consumido por luz hora y 0'0033 por encendido, conservación etc. etc. ó sea en total 0'022 por luz hora.

Para lámparas de 100 bujías filamento metálico a 0'036 por fluido consumido por luz hora y 0'004 por encendido, conservación etc. etc. ó sea en total 0'04 por luz hora.

Para lámparas de 400 bujías filamento metálico a 0'14 pesetas por fluido consumido por luz hora y 0'01 pesetas por encendido, conservación etc. etc. ó sea en total 0'15 pesetas por luz hora.

Para lámparas de arcos de ocho amperios 0'20 pesetas por fluido consumido por lámpara hora y 0'10 pesetas por encendido, conservación, reposición de carbones etc. etc. ó sea en total 0'30 pesetas lámpara hora.

### Pago y garantía.

46. El importe anual del servicio de alumbrado público se pagará al concesionario mensualmente por dozeavas partes. El Ayuntamiento consignará todos los años en sus presupuestos la cantidad necesaria para el pago de este servicio.

47. En garantía de pago el Ayuntamiento hará en prenda al concesionario del alumbrado público por electricidad la renta que por dicho Municipio las cédulas personales.

48. Al realizar el contrato de alumbrado público el Ayuntamiento pondrá al concesionario en posesión de la renta mencionada en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1.863 del Código Civil y el arrendatario del servicio de alumbrado tendrá y conservará en su poder la renta empeñada hasta la terminación del contrato y completo pago de lo que el Ayuntamiento tenga obligación de pagarle por el servicio de alumbrado público, pudiendo en el entretanto la Corporación Municipal ni el Alcalde, incautarse de la referida renta ni reclamarse bajo ningún concepto, ni por ningún motivo, hasta la terminación del contrato y completo pago de lo que el Ayuntamiento adeude al concesionario.

49. El pliego de condiciones para la subasta de dicha renta se formará por el Ayuntamiento de acuerdo y con la intervención del concesionario, y en ellos se hará constar que el rematante de la renta mencionada deberá ingresar el importe del remate al Ayuntamiento, por mediación del concesionario del servicio de alumbrado.

do público, por estarse rota dada en prenda.

En el caso de extirpación de criterio entre la Corporación Municipal y el concesionario se resolverá con arreglo al criterio espíritu de este contrato.

50. La subasta de la referida renta tendrá lugar lo más tarde, dentro de la primera decena del mes de Noviembre de cada año a cuyo efecto el Ayuntamiento tendrá formado un pliego de condiciones a más tardar para el 15 de Septiembre de cada año, con el fin de que se anuncie en los periódicos oficiales con la anticipación de bida.

Si llegara el 15 de Septiembre sin estar definitivamente formado y aprobado el pliego de condiciones para el remate de la renta dada en prenda, entonces como se dice en la condición que antecede se resolverá según se convenga.

51. El Ayuntamiento concederá al arrendatario del servicio de alumbrado público el derecho de tanteo para la renta mencionada por sí le conviniere ser adjudicatario de ella, para esto tendrá que comunicarlo al Ayuntamiento dentro del término improrrogable de ocho días a contar desde el siguiente al de la subasta. Si llegado el primero de Enero no hubiera rematante para la renta mencionada, el concesionario del servicio de alumbrado público la administrará, interviniendo el Ayuntamiento la cobranza y recaudación, hasta tanto que haya arrendatario.

52. En los dos primeros días de cada mes presentará el concesionario la factura correspondiente al mes anterior, en la cual se detallará los kilómetros consumidos en los establecimientos del Municipio, y la cantidad correspondiente a la dote por el importe del alumbrado público. En los cinco días siguientes la examinará el Inspector Secretario del Ayuntamiento para ponerle la conformidad, con la deducción de las responsabilidades consentidas ó definitivas que resulten del libro registro como asimismo, el importe de las horas que se daren de luz; todo ello, si en la factura no se hubiera consignado por el concesionario. En la primera quincena de cada mes practicará el concesionario la liquidación definitiva, ingresando en la caja municipal el sobrante de la renta si lo hubiere, expidiéndose la correspondiente carta de pago y el oportuno libramiento para formalizar el ingreso y el pago.

En el caso de que la renta mencionada estuviese por administración se practicarán

la liquidación en los quince días últimos del mes siguiente expidiéndose los libramientos y cartas de pago correspondientes.

53. Si el importe de la renta dada en prenda no fuese suficiente a cubrir la cantidad mensual que deberá percibir el concesionario, la Corporación Municipal se obligará a pagar la diferencia de los demás fondos del Ayuntamiento, debiendo hacerse el pago dentro del mes correspondiente, de tal manera que en cada mes quede totalmente pagada la dote y parte del importe anual que el concesionario debe percibir por el servicio de alumbrado público de la ciudad.

54. La parte que faltare ó faltase al exacto cumplimiento del contrato, será responsable de los perjuicios que ocasionare, debiendo extirpase la acción de ese importe ante los tribunales ordinarios de Almería a los que ambas partes se someterán.

En el caso de que el Ayuntamiento tratase de incautarse ó poseerarse de la renta dada en prenda con la fracción del contrato, el Alcaide quedará obligado a suspender el acuerdo con arreglo a lo que dispone el artículo 169 de la Ley Municipal.

55. Todos los gastos que origine la subasta del servicio de alumbrado público por electricidad, de la Ciudad hasta su formalización por escritura pública, serán de cuenta del concesionario, sin que el Ayuntamiento tenga que hacer desembolso alguno por tal concepto.

### Clausula adicional.

En el caso de quedar desierta la subasta para alumbrado por gas el rematante de esta dote de electricidad queda obligado a suministrar el fluido correspondiente a los faroles objeto de aquel pliego con lámparas de 50 bujías al precio tipo que resulte de este pliego y respecto a la duración del contrato, número de faroles y número de horas anuales como indica aquel pliego. Respecto a las penalidades, las multas serán el doble de lo consignado en el presente pliego cuando se trate de faltas en servicio.

La canalización para el suministro de fluido a estos faroles de gas que sustituya para electricidad será subterránea dándole para ello un plazo de dos años a contar desde primero de Marzo de 1.904.

En el caso de que el impuesto de cédulas, que el Ayuntamiento cobra su garantía de pago al concesionario del alumbrado público por electricidad, dejase de percibirse, pasaría a constituir prenda la renta de cualquier otro impuesto que viese a sustituir al de Cédulas personales. Es copia.

**Chocolates de la Trapa.**  
Probad estos chocolates y las preferiréis a cuantos hay conocidos.  
Fines, muy fines, exageradamente fines.  
Los vende Ultramarinos y Café Suizo.

## NOTICIAS

**Denuncias.**  
El Inspector de sereños, Sr. Ramón, ayer denunció al Alcalde, que el pasado domingo amanecieron abiertos veintidós establecimientos, faltando con ello a la ley, del descanso dominical.

**Concurso.**  
Ayer mañana a la hora anunciada se celebró en el despacho del alcalde el concurso para la construcción de 25 metros en el canal de las fuentes Larga Redonda y la limpia de algunos trozos.

El tipo del concurso era el de 1450 pesetas, habiéndose adjudicado al único postor don Pedro López Gógora en el tipo de 1449 pesetas.

Las obras empezarán a realizarse hoy. Dinamógeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el *Dinamógeno Sáiz de Carlos* con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

**Pérdida.**  
Las personas que hayan perdido un bolso de señora y un llavero, puede pasar por la Inspección de Municipales, en la Casa Ayuntamiento, donde serán entregados, previas las señas necesarias.

**Consultorio.**  
Electro-Médico, Dr. Emilio Rapallo Interino por oposición de los Hospitales de Madrid. Bulevar 77, casas de V. clana. Aparatos para los diversos reconocimientos especiales y medios eficaces. Consulta diaria, para toda clase de enfermos.

En los convalescentes es el en los que se ve pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la hemoglobina asimilable Sterger. Venta farmacías. Sterger, Cartagena.

**Banco Español de Crédito**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Capital: 20.000.000 de pesetas  
Compra de Libras en Almería  
Cheque si Londres: 2 centimos por debajo de la cotización oficial.  
Letra a 8 días si Londres: 6 centimos menos de la cotización oficial.

**THE PREMIER CYCLE, C.º Ltd.**  
Al contado y a plazos  
Bicicletas inglesas sin rival en el mundo por su elegancia, solidez y ligereza.  
24 modelos distintos A PRECIO DE FABRICA  
con los últimos adelantos, cambio de velocidades etc.  
Informes: Manuel de Arcos. Marquesa, 4.-Almería.

# Balneario y aguas de Lanjarón.

Aguas ácido-carbónicas, alcalinas, bicarbonatado-sódicas ferruginosas  
Las más radioactivas de España  
Estación climatológica de Sierra Nevada

Curación radical de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica: Catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel. Debido a las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público la empresa la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.

Comodo, rápido y económico servicio de coches y automóviles.  
Para más detalles e informes en el depósito central, Gran Vía, 41, y sucursal, LA M. LLORQUINA, Mesones, 102.

**Carreras y Compañía.**  
Temporada oficial 1.º Junio 30 Septiembre

## Casa frutera

Francisco Ortega Góngora (hijo)  
38, Fruchthof, 38 MÜNCHEN

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cuentas a la siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas.

Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Príncipe número 35. Almería.

## Relojería, Platería, Joyería, Óptica.

Objetos de fantasía propios para regalos  
A. Magnaval.  
Relojería y Platería francesa  
PRINCIPE 22 ALMERIA

## Venta a plazos.

Esteban Esteban Sánchez.  
REINA 5 y ARRAEZ 11.  
Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Importando el pedido de	Semanal	Quincenal	Mensual
15 a 30 pesetas	1	2	4
30 a 40 "	1'50	3	6
40 a 50 "	2	4	8
50 a 60 "	2'50	5	10

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don \_\_\_\_\_ que vive calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea pase el encargado para hacer un pedido.

## Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Médico Director D. Pedro Tena.  
Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912.  
AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las ternas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en las Artritis, Contusión, Otitis y Pericitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito en las Parálisis de causa periférica, Sífilis Constitucional etc. etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huelmo y Pechina. Hay Fonta en el Balneario.

## Aguas de Lanjarón

Minero medicinales  
Diabetes, Estómago, Hígado y Riñones  
Depositorio exclusivo en Almería.

Diego Salaberry Martín. Granada 59  
Sucursal: Café Teatro Variedades.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

**TORRE DEL ORO**  
AZNALFARACHE  
ODERVANA  
SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consigatario, D. Francisco Guerrero. — Oficinas, dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consigataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

## 50, Granada, 50.

¡Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De baldel

A cuantas personas adquirieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de baldel el coche fúnebre de tercera clase.

Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende.

Por el módico precio del ataúd se da gratis el coche de tercera. Probad y os convenceréis de la verdad.

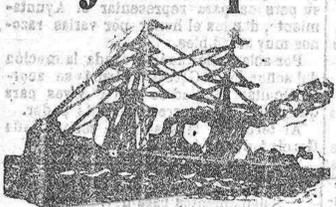
**50, Granada, 50.**  
¡IMPORTANTE! No confundid esta casa con otra que del mismo amo hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente a la antigua zapatería de las Risneñas.

## ADUANAS

Preparación completa para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas por los oficiales del mismo señores Alonso y Campillo. Las clases empezarán el primero de Septiembre.

Objeto Orberá.—1.º B. (Esquina de la Puerta de Purchon)

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana  
**"Francesca"**  
Saldrá del puerto de Almería el día 11 de Septiembre de 1912 para Buenos Aires  
Con escalas en Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.  
Haciendo carga en cámaras frigoríficas y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOLA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su Consigatario M. Berjón Bulevar del Príncipe, núm 59 ALMERIA.

## Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes à Vapour.  
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegr. f. sin hilo.

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

Saldrá de Almería el 2 de Octubre 1912 para Santos Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 12 Septiembre 1912 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de Septiembre 1912, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.  
Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consigatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.  
7 y 7B BULEVAR DEL PRINCIPE ALMERIA

## PARRALEROS

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

**Catálogo Limpio**  
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consiguación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

**Cuentas de Venta**  
Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

**Facilidades**  
Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:  
Granada 44. Almería.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.



Lo magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana  
**"Columbia"** y  
**"Sofia Hohenberg"**

Saldrán del puerto de Almería los días 9 y 22 de Octubre de 1912 para BUENOS AIRES  
con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.  
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.  
Para más informes su consigatario  
M. BERJÓN Boulevard del Príncipe número 59, ALMERIA

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Politica y politicos

Viaje suspendido.

En vista de la grave enfermedad de su hijo, el señor Canalejas ha desistido de su viaje a San Sebastián, habiendo delegado en el ministro de Estado señor García Prieto, para que le represente en el Congreso antituberculoso.

Los ferroviarios.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el gobernador civil de Barcelona, señor Portela le ha comunicado que la actitud de los ferroviarios sigue siendo igual, esperándose los acontecimientos.

Contra las capeas

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, se ha mostrado muy indignado por la frecuencia con que ocurren desgracias en las capeas, anunciándonos que en Torrejón de Velasco ha fallecido el individuo que fué herido en la última capea.

Para evitar esas desgracias, el señor Barroso se encuentra dispuesto a que se cumplan estrictamente las disposiciones dictadas por el ex-ministro señor La Cierva, para la cual ha dado terminantes instrucciones a los gobernadores.

El señor Barroso ha dicho que los informes oficiales difieren de las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de lo ocurrido con motivo de la capea celebrada en Torrejón.

Agregó que ha dado órdenes para el procesamiento de aquel alcalde por desobediencia a las órdenes del gobernador civil y que se haya dispuesto a proceder en igual forma con todos aquellos que infrinjan las disposiciones vigentes respecto a las corridas de toros.

El Gobernador se disculpa.

El gobernador civil de Madrid, se ha declarado irresponsable de los tristes sucesos ocurridos en la capea celebrada en Torrejón.

Dice Villanueva.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, hablando del pleito planteado por los ferroviarios catalanes, ha insistido en calificar la actitud de los obreros de movimiento agitador y no de una huelga para el mejoramiento de la clase.

Burell y Moret.

En los círculos políticos se atribuye gran importancia a la extensa conferencia que han celebrado en Hordaya los señores Burell y Moret.

Este llegará a San Sebastián el miércoles próximo, donde sus amigos le ofrecerán un gran banquete. Con este motivo hay gran expectación, por suponerse que el señor Moret hará declaraciones políticas.

El ministro de Hacienda.

Mañana regresará de San Sebastián el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Miscelánea.

Canalejas afectadísimo. El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas se encuentra apenadísimo, con motivo de la gravísima enfermedad que aqueja a la menor de sus hijas.

Esta mañana marchará a Otero el ministro de la Gobernación y el Doctor Muñoz.

Este ha manifestado que el estado de la enfermita es desesperado, temiendo que ocurra un funesto desenlace.

Con tan triste motivo está recibiendo elocuentes pruebas de afecto de sus numerosos amigos.

Vida republicana.

Despachos de Barcelona dan cuenta del resultado del mitin celebrado por los elementos radicales de Monistrol.

Los oradores dirigieron durísimos ataques a Mañra, Canalejas y Portela.

Los carlistas.

Dicen de Barcelona que con gran número de concurrentes se ha celebrado el mitin organizado por los carlistas, pronunciándose violentos discursos.

El acto se terminó sin que ocurrieran los incidentes que se temían.

Publicación suspendida.

Dicen de Barcelona que ha cesado la publicación del periódico «La Conciencia», de la barriada de Gracia.

Dos encarcelados.

Comunican de Sabadell, que hoy han sido encarcelados Antonio Soler y Bruno Lladó, acusados como presuntos autores de la fijación de pasaportes revolucionarios.

Visita al gobernador.—Huelga general.

Un despacho oficial recibido de Barcelona, dice que hoy ha visitado al gobernador civil señor Portela, una comisión de ferroviarios, para notificarle sus decididos propósitos de declarar la huelga general.

Esta ofrecieron los obreros, que será pacífica y que se procurará evitar el cabotaje.

Agregaron los delegados obreros, que hoy visitarán al Director de la Compañía del Mediodía y caso de no ser recibidos mañana le comunicarán el acuerdo de la huelga general para el día señalado.

Ante la resuelta actitud de los ferroviarios catalanes, las autoridades están adoptando excesivas medidas de previsión.

La opinión unánime reconoce que el gobierno de Canalejas se le ha venido encima un gran conflicto de difícil solución.

Amenazas de muerte.

Despachos de Sevilla dan cuenta de un suceso que ha producido gran sensación.

El espada Fuentes ha recibido un anónimo en el que se le amenaza con asesinar a su esposa e hijo, sino deposita mil quinientas pesetas al pie de un pino que se le indicaba.

El simpático diestro—que como se sabe no está aun restablecido del último percance que sufrió—dió cuenta del anónimo a las autoridades, las cuales dispusieron lo necesario para pescar al autor del anónimo, como

asi ha ocurrido, pues al dirigirse los ruñanes al lugar donde suponían enterrado el dinero, fueron sorprendidos y capturados por la guardia civil.

Antonio Fuentes se encuentra muy mejorado, creyéndose que pronto podrá volver al toro.

Los reyes se divierten.

Dicen de San Sebastián que hoy se han celebrado las regatas anunciadas, en las que han tomado parte los reyes.

Mr. Geoffrey.

Dicen de San Sebastián que se encuentra muy mejorado de sus dolencias el embajador de Francia, Mr. Geoffrey, el cual está siendo muy visitado por todos los personajes políticos y por sus numerosas amistades.

Concurso hipico.

En San Sebastián se ha celebrado hoy el concurso hipico que ha resultado brillantísimo.

Estatutos aprobados.

Los ferroviarios de Valencia y del Centro de Aragón han aceptado los estatutos aprobados en el congreso recientemente en Madrid.

Paivantes al Brasil.

Comunican de Vigo que hoy han embarcado en aquel puerto, como paivantes, los cuales al zarpar el vapor dieron entustas vivas a Portugal.

Torero que mejora.

Dicen de Andujar que el simpático torero Regaterin se encuentra muy mejorado de la herida que padecía.

Cese y nombramiento

Hoy se nos ha firmado el cese de servicio almirante de la Armada, D. Federico Strace, en el cargo de consejero del tribunal Supremo de Guerra y Marina, nombrado para sustituirle a Felix Bataroche.

Victimias del trabajo.

En una obra de la calle de Ayala, ha ocurrido esta tarde un lamentable suceso.

Una vagoneta arrastró a los obreros Epifanio Puzas y Santos Vergel, los cuales cayeron a la calle desde la altura de un tercer piso, quedando destruczados horriblemente.

El suceso ha producido penosísima impresión.

Marinos obsequiados.

Comunican de El Ferrol, que la sociedad Constructora Naval, ha obsequiado hoy con un espléndido banquete a los guardias marinas alemanes.

Se pronunciaron entusiastas brindis en favor de España y Alemania.

La infanta Isabel

Dicen de San Lorenzo del Escorial que hoy a llegado a aquella población la Infanta doña Isabel, que fué muy ovacionada.

La ilustre dama, despues de presentarle la cabalgata, regresó a La Granja.

Toros y toreros.

En Alicante.

Con un lleno completo se ha celebrado en Alicante la corrida de toros anunciada para esta tarde.

Se lidiaron reses de Veraguas, que resultaron bravas.

«Machaquito» hizo en el primer toro una faena valientísima y elegante, que le valió muchísimas palmas rematando con un magnífico volapié, que fué ovacionado.

Gaona hizo también una faena valiente en el segundo veragués, siendo ovacionado a la hora de matar.

En el tercer toro escuchó muchas palmas Machaquito al prender las banderillas.

Despues de una faena magistral con la muleta, despacho al toro de una buenisima estocada.

Ovación al espada.

Gaona se deshizo del último enemigo de una buena estocada.

El público salió muy satisfecho de la plaza elogiando a los toreros y al ganadero por haber presentado una corrida inmejorable.

En Vigo

En Vigo se ha celebrado esta tarde una capea en la que ha recibido dos tremendas cornadas Enrique Jerez. Este fue conducido a la enfermería en grave estado.

Torrejuna

En la corrida de novillos celebrada esta tarde ha sido ovacionado el diestro Peiro condecorándose una oreja. Aranjó fué también ovacionado, cortando otra oreja.

San Martín de Valdeglesias

En la corrida de esta tarde han cosechado muchas palmas los espadas, los cuales se las entendieron con valentía con las reses de Torres.

Algabeño chico hizo una faena colosal, condecorándose una oreja.

Pastoret escuchó entusiastas ovaciones.

El diestro almeriense estuvo superiorísimo con la capa, con la muleta y con el estoque.

Extranjero

Los franceses en Marrakers. Despachos de Tanger, dan cuenta del horrible combate librado entre las tropas del coronel Margin y los partidarios del Reghi.

La lucha fué encarnizada, quedando sobre el campo de batalla multitud de cadáveres.

La artillería francesa produjo enormes estragos.

Despues de una tenaz resistencia, los franceses lograron penetrar en la ciudad, libertando a los oficiales que se hallaban prisioneros.

No se conocen más detalles.

Estado de sitio.

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que la ciudad de Sebastopol ha sido sitiada.

La excitación es tremenda, temiendo que ocurran graves desórdenes.

LIBRAS ESTERLINAS

El 4 de Agosto de 1912. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (26 70 cheque. 26 65 a 8 qv. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10

COÑAC "FARO"

FRANCISCO CRUZ FERRER

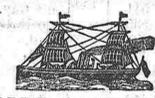
Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería Transportes generales. Servicios combinados de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2. Idem en Valencia: don Vicente Montesinos, Guillen de Castro. Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64. Depósito exclusivo de la renombrada marca de Coñac. "E L MEDITERRANEO"

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad. En la carretera de la bajamar. PANORAMA ESPLENDIDO Comidas suculentas y baratas. Si queréis cobrar cariño a esta tierra visitad ese merendero. Es la estancia más linda de Almería

Vapores fruteros Consultorio

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. médico-quirúrgico



A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Fardización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 a 3 De la especialidad de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 1—ALMERIA

Barriles de pino y roble con y sin serrin Madera de Pino en corte y de Roble Serrin Arcos Varas de Adelfa

Rollos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones, Informar

Guillermo Rodríguez-Real 93. Armas y municiones de todas clases. Sebastián López y Sobrino. La casa más antigua de Almería CALLE DE GRANADA

Barriles de pino en Corte. clase superior. Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante. Informar a M. BERJON

Bulevar del Príncipe núm. 59

Enfermedades de los ojos Consulta del Dr. Blanes. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. Antonio Vico. Número 1.

Barriles de pino. Baratos Informar a LUIS GOMEZ despacho de don ADOLFO VICIANA

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Serrines de corcho. Luis Ojeda y C. de San Roque Aliquidación al precio de contado de cualquier otro fabricante, Informarán General Segura 3.

Para New-York directo. El rápido vapor a doble helice "Martha Washington" de la compañía Austro Americana estará en el puerto el 20 de Septiembre y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para New York. También admite pasaje de Primera, Segunda y Tercera clase y se expide billete corrido hasta California. Hay que pedir cabida M. Berjon Bulevar del Príncipe núm. 59. Almería.

AUSTRO AMERICANA Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor "MRAV" saldrá el 20 de Septiembre, admitiendo carga.—Hay que pedir cabida con anticipación. Informar a su consignatario.—M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59

FRUMERIA GRAN DROGUERIA El Arco Iris Puerta de Purchena La casa preferida del público por su baratura. Surtido completo en colores. Pinturas preparadas. Barnices de todas clases. Aceite de linaza. Brochas y cuanto abraza el ramo de pinturas. Aparatos y material fotográfico

Lloyd Italiano.

Vapores correo rápido para NEW-YORK El magnífico vapor correo del LLOYD ITALIANO "Mendoza"

llegará a este puerto el día 17 DE SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NUEVA YORK. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 16 de Septiembre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para mas informes, dirijense a los Agentes del LLOYD ITALIANO: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75

White Star Line.

El magnífico Vapor-Correo del WHITE STAR LINE "Canopic"

llegará a este puerto el día 13 DE SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva, y saldrá el mismo día directo para BOSTON. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 12 de Septiembre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para mas informes, dirijense a los Agentes del WHITE STAR LINE: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75

Anchor Line (Linea del Ancla.)

Vapores correo rápido para NEW-YORK El magnífico vapor correo del ANCHOR LINE "CALABRIA"

llegará a este puerto el día 16 DE SEPTIEMBRE para cargar barriles de uva y saldrá el mismo día directo para NEW YORK. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 15 de Septiembre.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar. Para mas informes, dirijense a los Agentes del ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA.): Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75

Crónica frutera.

Los señores L. Connolly y Compañía de Liverpool en circular de 4 del actual dicen lo siguiente.

Uva. 5,032 barriles de Almería por el «SCHOLAR», haciéndose ventas de la elegitima» de 7,3 a 12—según muestra y calidad, en general de 8- a 9,5, cuales tipos señalan una baja alg. marcada sin gran actividad en la demanda. De la clase «moliner» poca aceptación han tenido de 4,3 a 5,6. Uvas lotes de «crossed» han encontrado salida a precios alrededor de 7-.

El «CANGANI» de Almería está a la descarga y el «VINIFREDA» ya llegado.

El «UTO» se espira dentro de un par de días. Se ha acordado no presentar sino un solo cargamento en C. de uva de las tres próximas, 6 sea las del 6, 9 y 11, y en a orden que van nombrados los barcos.

Las noticias de la subastas celebradas ayer que se recibieron anoche no acusaron variación en el mercado que siguen rigiendo precios deficientes alcanzando un promedio de 8 chelines.

Los Consignatarios han decidido aumentar los fletes en dos chelines y medio por tonelada.

Este acuerdo de los consignatarios, como es consiguiente, ha producido gran contrariedad a los cargadores que se proponen gestionar no prebaleca el alza.

Acercas de este asunto cuyo conciliatorio llegó a nosotros en las últimas horas de ayer procuraremos informaros bien y dar cuenta de lo que ocurre a nuestros lectores.

Se ha propalado que el vapor «Laura» había salido ayer a las 10 de salir de nuestro puerto. El rumor tomó cuerpo y llegó a fantasearse, de lo lindo, no faltando quien asegurara que el hermoso buque de la Compañía Austro Americana se había perdido completamente.

El señor Berjón consignatario de esa Compañía telegráficamente a Gibraltar de donde le ofijeron que el «Laura» navegaba sin novedad y en posesión de su destino.

El señor Virgel Boys de la casa del mismo nombre de Liverpool llegará a esta ciudad a fines de la presente semana. Así nos lo anuncia desde Danía donde se encuentra hace unos días.

El domingo salieron los vapores Rogalan para Glasgow con 9,946 barriles y el Pannonian para New York con 9,146 barriles y siete medios.

Ayer salieron el Murillo para Hull con 8,523 barriles, de estos 285 para Bremen y el Nautik.

Vapores en puerto dispuestos a la carga el Citta de Palermo, New York, Paik para Londres, Henry, Gerlinger para Londres, Silurian para Glasgow y 6 Iris para Londres.

Anoche quedaron sobre muelle unos 30,000 barriles.

Precios de barriles y materiales. Barriles de roble con serrin 3 pesetas, Barriles de pino con serrin 2 50, Barriles de pino en corte 0 85, Serrin fanega 1 25, Arcos de castaño paquete 3 75, Veras de adelfa carga 10 00

Resumen de la exportación por mercados. Liverpool 105,242 barriles 30 medios, Hull 16,585 » 30, Bristol 6,335 » 30, Manchester 5,005 » 30, Londres 40,370 » 8, New-York 3,866 » 8, Glasgow 12,285 » 21, Newcastle 4,815 » 8, Rio de Janeiro 3,696 » 130, Cardiff 4,412 » 30, Hamburgo 6,363 » 30, Buenos Aires 305 » 104, Santos 2,277 » 193, Montevideo 100 » 50

Total... 203,178 526

# Campaña uvera de 1912.

Detalles de la exportación.

N.º de orden	Fecha de entrada	Fecha de salida	Vapores	Destinos	Tonos	Consignata
1	15 J.	18 J.	Leonora	Liverpool	15.169	Hijo R. Giménez
2	16 »	19 »	Cygnus	Manchester	4.1	J. Murisón
3	21 »	22 »	Elro	Hull	6.008	J. S. Entrena y C.ª
4	21 »	24 »	Florinda	Liverpool	9.858	Hijo R. G. n.émez
5	15 »	27 »	Demetria	Live pool	2.098	El mismo
6	28 »	30 »	Ellesmere	Bristol	1.185	Id.
7	29 »	31 »	J. Cunningham	Manchester	253	A. González Egea
8	6 A.	8 A.	Paulina	Live pool	6.681	Mac Andrews y C.
9	8 »	11 »	Herrera	Liverpool	3.117	Hijo R. Giménez
10	9 »	12 »	Lista	Londres	1.778	Mac Andrews y C.
11	16 »	16 »	Atlanta	Newcastle	138	Id.
12	16 »	16 »	id.	Liverpool	226	Id.
13	16 »	19 »	Natalia	Glasgow	750	Id.
14	21 »	22 »	Axel	Rio Janeiro	815	M. Berjón
15	21 »	22 »	id.	Santos	300	Id.
16	21 »	22 »	Torcello	Montevideo	100	Id.
17	23 »	23 »	Serra	Liverpool	3.652	Hijo R. Giménez
18	23 »	23 »	Scholar	Hull	3.669	A. Rodríguez
19	26 »	26 »	Cangarian	Newca de	858	Id.
20	27 »	27 »	Campeador	Liverpool	6.988	J. S. Entrena y C.
21	27 »	28 »	Oceanía	Liverpool	9.186	Hijo R. Giménez
22	28 »	28 »	Vinifreda	Liverpool	4.985	Gabriel González
23	28 »	28 »	P. Maria José	Liverpool	6.692	Hijo R. Giménez
24	30 »	30 »	Roma	Bristol	2.810	Id.
25	31 »	31 »	Uto	Londres	4.987	Mac Andrews y C.
26	31 »	31 »	Delamere	Hamburgo	707	Id.
27	1 S.	1 S.	id.	Rto Janeiro	2.781	M. Berjón
28	1 »	2 »	Yalb nera	Buenos Aires	905	Id.
29	1 »	2 »	Burrana	Santos	966	Id.
30	2 »	3 »	Portugal	Liverpool	5.068	Hijo R. Giménez
31	2 »	3 »	Paraná	Londres	7.440	Id.
32	3 »	4 »	Cymrian	Newcastle	2.788	Id.
33	3 »	4 »	Wanshek	Liverpool	14.050	Mac Andrews y C.
34	3 »	4 »	Luque	Londres	4.295	Id.
35	5 »	5 »	id.	Hamburgo	5.656	Id.
36	5 »	5 »	Polly	Londres	3.489	Id.
37	5 »	5 »	Chr. Gilstorf	Hull	3.908	A. Rodríguez
38	5 »	5 »	id.	Newcastle	1.081	Id.
39	5 »	6 »	Juan Cunihann	Liverpool	8.978	Mac Andrews y C.
Total					212.156	526



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos



**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tirar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principal al por mayor de España y Portugal.

### VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Veguillas), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus Comisarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

### Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar en el líquido. Depósito en Almería: Farmacia de Capa total Romero R. va.

Plaza de Santo Domingo—Almería.

Rafael Moreno Herrera.  
PRACTICARTE  
Asistencia á domicilio.  
Calle del Descanso núm. 1.

### Imprenta, Papelería y objetos de escritorio.

Juan Fernández Murcia.  
CALLE DE LAS TIENDAS  
Libros rayados para el Comercio. Libros y material de escuelas.

### VINOS FINOS

Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja, Afra más exquisitos, son los de esta acreditada y sin rival marca.—Para evitar falsificaciones exijase que los corchos estén intactos, y que estos y las cápsulas se hallen marcadas con el nombre de la casa.—Diríjanse los pedidos en Almería á nuestro único representante DON MANUEL MARI NEZ RODRIGUEZ, Antonio Vico 7, principal ALMERIA.

De venta en los principales Ultramarinos, Hoteles, Fondas, Cafés y Restaurants.

### HOTEL CERVANTES

EN MELILLA

El dueño del restaurant ALMERIA, Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel, en la calle de O'Donnell, 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa, Española é Inglesa

### BALNEARIO DE ARCHENA

reconocido su competencia para las enfermedades artroscópicas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 9.25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5.50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta—Balneario de Archena—Murcia (España)

### Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 á 50 años al 4 25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Garantización de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia, LUIS GÓMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena y Rambla de Alfareros, número 21, izquiera.

# EL DOLOR DE CABEZA

### Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, neuríticas y sifilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Cláctas, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, a por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

### Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4 25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Capital social 12.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

### Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

### POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes lo recomiendan para los escozidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas ó higiénicas de la piel.

«Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

«Noel» suaviza y entona la piel.

«Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

«Noel» el mejor para la toilette de señoras.

«Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.

«Noel» excelente antiséptico el mejor de todos exigid Noel.

No dejes sorprendido por otras marcas

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Único Agente en España y América Latina, Joaquín Pau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositorio y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Representante, D. Francisco Cruz Ferrar, Emir 13.

### ¡Todos con bicicletas Dürkopp!

A plazos desde 0'50 pesetas diarias

Cubiertas, Cámaras, disolución, frotos, Bocinas, Timbres, Sirenas, y toda clase de Accesorios á precios de Fabrica.

¡Aquí de máquinas legítimas Dürkopp con el famoso freno contrapedal «Atlas»!

Taller de reparaciones á cargo del mejor maestro de Almería

Depositorio exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14, Almería

**Guillermo Herrera.**

### Balneario de Alhama de Almería.

Aguas hipotermales, oligometálicas y radiactivas.

Médico, Director D. José Rodríguez Bofi

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo á 30 de Junio. 2.º Septiembre 31 Octubre.

Curan radicalmente el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Fonda dentro del establecimiento

Precios módicos.

### ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconzida de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.

### SERVICIO DE VAPORES TINTORA

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor

TINTORA

Servicio Barcelona, Almería y Melilla

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Salidas de Almería, los viernes.

Salidas de Almería, los domingos.

Salidas de Almería, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: Paseo Colón 11, mench y Cerr Hermanos.

Consignatarios en Melilla: Sres. David y Meli.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. on C., Bulevar del Príncipe, 75 y 76.

Nota.—Este vapor (uno establecido en Almería) una Agencia de expediciones para Almería y Melilla.

Para que se reciba del interior ó viceversa, quedan cargados de transmitir telegramas y para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo deseen.